

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNAM PRONUNCIADAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO

Señores Consejeros:

Hoy da la Universidad un paso por muchos conceptos trascendental. En primer lugar, hemos logrado cancelar el déficit que la Universidad tenía año con año con el Gobierno Federal, y hemos propuesto a este H. Consejo Universitario un presupuesto equilibrado.

La cancelación del déficit de la Universidad, la anulación de los déficits acumulados significa la eliminación de una carga que venía pesando sobre la Universidad desde 1942, haciendo que sobre la misma recayera una amenaza constante por la falta de fondos y recursos con que se ejercía el presupuesto, y obligando a las autoridades universitarias, ante la necesidad permanente, a dirigirse día a día al Gobierno para solicitarle que cubriera los gastos ejercidos y deudas insolutas. Significa, también, que la Universidad queda libre de deudas.

El presupuesto equilibrado constituye un instrumento efectivo para aumentar las posibilidades de dirección de la Universidad en el cumplimiento de sus propios fines, y consolida la propia autonomía universitaria. Al ejercer un presupuesto así, la Universidad sabe de antemano los recursos de que dispone y a qué puede destinarlos. La elaboración de un presupuesto equilibrado permite formular planes y programas de trabajo que, por se acordes con las previsiones presupuestales, se pueden cumplir en la realidad; por otro lado, abre la posibilidad de abatir gastos por concepto de compra de bienes y servicios, al no tener que cubrir las tasas de interés correspondientes a pagos diferidos.

Desde todos los puntos de vista, estos logros tienen amplia significación; pero hay algo más que cabe destacar, y es que el aumento obtenido por la Universidad en el subsidio del Gobierno Federal es uno de los más altos de su historia, no sólo en términos absolutos, lo cual resultaría natural si se piensa en el crecimiento del país y de la propia Universidad, sino en términos relativos. Sólo en 1938 y en 1954 se alcanzó un incremento porcentual semejante al logrado en 1971, en que el aumento del subsidio de la Federación es de 28.2% si no se incluye la cancelación del déficit, y de 50.3% si se considera la cancelación del déficit.

Los hechos mencionados tienen un sentido claro para los universitarios: implican notorio respeto a la cultura superior y a nuestra máxima Casa de Estudios y, de hecho, corresponden a

una decisión en la política nacional, cuyas implicaciones para el resto del país y respecto de las estructuras nacionales nadie puede ignorar, pues obviamente no se ha planteado este aumento a la Universidad Nacional Autónoma de México por parte del Jefe del Ejecutivo sin considerar la necesidad de aumentar los recursos a las Universidades de los Estados, en formas tendientes a desarrollar la posibilidad de la educación superior a lo largo del país, al mismo tiempo que se fomenta el desarrollo de otras instituciones educativas, como son las de investigación y tecnología. Esta decisión constituye una solución de continuidad en las tendencias históricas que por muchos años impidieron que los recursos de la educación superior crecieran por lo menos a la par de la demanda educativa y de las necesidades de fomentar la investigación científica y humanística en la Universidad. No quiere decir esto que la Universidad sea ya una institución rica. Muy lejos estamos de eso pues con los recursos disponibles debemos dar educación a 150,000 estudiantes, y participar en el 70% de la infraestructura científica del país.

Los universitarios tenemos la obligación de registrar estos cambios en la política universitaria, que se deben, en el terreno nacional, a cambios en la política del Ejecutivo por lo que respecta al valor que se concede a la Universidad Nacional Autónoma de México y a las demás Universidades del país en el proceso del desarrollo social. Los universitarios nos solidarizamos con este cambio de política que hemos estado exigiendo en distintos términos durante muchos años.

A los hechos anteriores se añaden otros más que han podido satisfacer

las autoridades universitarias. En primer lugar, el aumento de oferta de educación superior, que en 1971 ha roto también las tendencias históricas observadas, al aumentar en más de 100% el número de alumnos de primer ingreso a la enseñanza media superior y en 70% el número de alumnos de primer ingreso a la enseñanza profesional, con lo cual se ha avanzado en la democratización de la enseñanza, por lo que hace al número de quienes tienen acceso a la misma. La apertura de la Universidad a tan considerable número de jóvenes constituye un hecho inusitado y esencialmente sano para el país; inusitado porque nunca con anterioridad se abrieron las puertas de par en par —en números absolutos y relativos— a los aspirantes a universitarios; y sano, porque nuestro país, que pugna por desarrollarse, al abrir estas fuentes de educación presiona sobre las del desarrollo y la justicia social.

Sabemos los universitarios y estamos plenamente conscientes de ello, que la solución a la demanda de educación superior plantea nuevos problemas al país y a la Universidad. Mejor dicho, permite plantearlos con mayor claridad. Al país, por lo que hace a la necesidad apremiante que tiene de generar, en cantidades considerables, nuevas fuentes de trabajo altamente calificado, no sólo para aumentar, sino para mantener su ritmo de desarrollo económico, político y social. A la Universidad, por la necesidad que tiene de aumentar simultáneamente la cantidad y la calidad de la enseñanza.

En un planteamiento técnico y global es evidente que la creación de nuevas fuentes de trabajo requiere en lo nacional de toda una política por

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

PALABRAS DEL RECTOR DE LA ...

Viene de la página 1

lo que hace a las estructuras fiscales, los ingresos, la inversión y el gasto público, aunada a una política anti-inflacionaria que implica la obligación por parte del sector público y privado de utilizar al máximo su capacidad para la producción, tanto en la agricultura como en la industria, así como el manejo más racional —público y social— de los canales de comercialización, interna y externa, y del ahorro nacional, ya mediante la coordinación más estratégica de los esfuerzos de las empresas públicas y sociales, ya mediante el incremento de la propiedad pública y social y obligando a la privada a cumplir funciones sociales.

Cambios de esta naturaleza son los únicos que permitirán que el país continúe construyendo, por su propio camino, una nueva sociedad, en la que cobre pleno sentido preparar a profesionales y técnicos que puedan y deban prestar sus servicios sociales como ingenieros, médicos, matemáticos, profesores.

El aumento en la cantidad y calidad de la educación exige también cambios considerables en las estructuras educativas, y la creación de una "Universidad Abierta", totalmente flexible en la oferta de educación, la cual supondrá necesariamente nuevas formas de enseñanza, evitando gastos que corresponden a viejos conceptos y formas de trabajo de la Universidad, que resultan inadecuados ante las nuevas necesidades de su función educativa, y conservando y fortaleciendo sus metas de alcanzar un alto nivel científico, humanístico, tecnológico para cumplir eficaz y ampliamente su misión.

Con el objeto de alcanzar concretamente estos fines en la educación superior que es competencia de la Universidad, próximamente se presentarán al H. Consejo Universitario una serie de proyectos basados en los más modernos métodos y técnicas de la enseñanza, que permitan hacerla más democrática y eficaz, cuidando siempre de dar la mayor importancia a la formación íntegra de quienes habrán de vivir en un mundo cambiante y tienen que prepararse no sólo en lo profesional, sino en lo intelectual y moral: en su carácter, en su visión histórica, y en su capacidad de análisis político.

Todas estas son algunas de las muchas implicaciones que tienen las medidas tomadas al aumentar los recursos y las posibilidades de la enseñanza superior.

Por otro lado, y en vista de que era imposible obtener un mayor aumento en el subsidio, el 16 de agosto nos reunimos con los señores direc-

tores de Facultades, Escuelas e Institutos y hablamos con los directores generales de la Universidad, para pedirles que hicieran una reducción del 28% en partidas propuestas en sus respectivas dependencias, con el fin de poder aumentar los sueldos y salarios de los profesores e investigadores, y del personal administrativo de la Universidad.

El aumento a los profesores de la Universidad se hace indispensable; durante los últimos años, el incremento de los sueldos al personal académico de la Universidad no se ha compaginado con el alza del costo de la vida, y la situación es de tal modo seria para la Universidad que estamos perdiendo profesores e investigadores que se van al sector público o privado en vista de las grandes diferencias de sueldos existentes. También es necesario aumentar sueldos y salarios porque es inconcebible planear una reforma de la educación universitaria, si ésta no toma como base al profesor universitario, con una formación profesional de muchos años, y si no se le dan condiciones mínimas decorosas de trabajo.

Con base en el Estatuto del Personal Académico y en los estudios técnicos presentados por las uniones y colegios de profesores, la Rectoría de la Universidad a mi cargo propuso, en ejercicio de la autonomía, la retabulación y el aumento correspondiente de sueldos hasta el máximo posible, dentro de un modelo de funcionamiento que no impedirá el desarrollo de los programas fundamentales de la Universidad.

Pero, ¿cómo aumentar el sueldo a los profesores e investigadores sin hacer otro tanto con los empleados de la Universidad? El problema se tornaba considerable y sin embargo no había sino una decisión válida: hacer copartícipes a los empleados universitarios de este proceso de retabulación, procurando que aquellos empleados y trabajadores que tienen sueldos más bajos sean los que disfruten de aumentos proporcionalmente más altos, y hacer la retabulación de los demás a partir de ese principio.

En estas condiciones, la distribución del presupuesto permitió aumentar la proporción que representa la suma destinada a la docencia de un 47 a un 53% y disminuir los gastos de administración, procurando el máximo de ahorros a través de mejorar la eficiencia.

La decisión de reformular el presupuesto constituye una decisión de los directores de esta Casa; tiene como base los estudios de los propios profesores, y ha sido tomada en vista del interés general de la institución; su aprobación por el H. Consejo Universitario le dará todo el carácter de resolución autónoma que en el ejercicio de su propia responsabilidad la Universidad puede tomar. Esperamos

iniciar así una nueva etapa en el desempeño de las obligaciones universitarias, para atender a la Nación en lo mucho que, sin duda y con razón, espera de nosotros.



LA UNAM TENDRA UN REACTOR NUCLEAR PARA SUS INVESTIGACIONES

Será el segundo que exista en México

El segundo reactor nuclear que tendrá México será instalado en terrenos de la Ciudad Universitaria, durante el mes de junio del próximo año. Este aparato servirá para incrementar los estudios sobre energía nuclear, que efectúan científicos de la UNAM con otro tipo de artefactos, y para capacitar a investigadores y estudiantes universitarios en el manejo de esta clase de equipo.

Este reactor nuclear, denominado **SUR-100** (Siemens Unterrichts Reaktor), produce una energía máxima de 10 watts, y ha sido donado a la UNAM por el Gobierno de la República Federal de Alemania.

Informó lo anterior el ingeniero Miguel Medina, científico del Laboratorio Nuclear de la UNAM, quien expresó que el otro aparato nuclear de este tipo con que cuenta el país es el **Mark III**, que está instalado en la Comisión Nacional de Energía Nuclear, en Salazar, Estado de México.

Dijo el investigador universitario que este aparato científico será instalado en la zona sur de la Ciudad Universitaria, junto al edificio anexo del Centro de Investigación de Materiales de esta Casa de Estudios. Agregó que viajará, junto con el ingeniero Lutz Vater a Alemania con el fin de conocer los detalles técnicos para el manejo del reactor.

Algunos de los estudios que serán realizados con este aparato nuclear, señaló el ingeniero Medina, se refieren a la medición de **secciones eficaces** de diferentes materiales. Las **secciones eficaces** son una medida de la probabilidad de que un neutrón interactúe con el material que se investiga; o sea, los efectos que produce en ese material la energía nuclear.

Entre los materiales que se estudiarán, agregó el científico, están el concreto, el plomo, el fierro, el acero, el boro y otros.

También serán hechos análisis por activación, apuntó el científico universitario. Estos estudios consistirán en determinar la naturaleza y cantidad de los componentes de un material cualquiera.

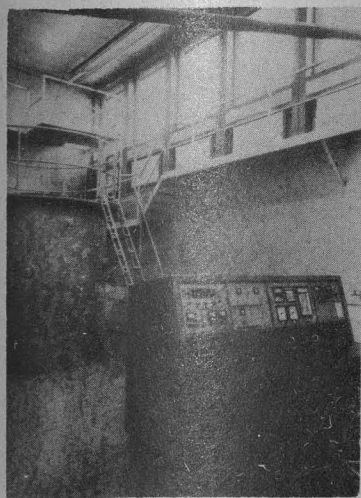
Sin embargo, debido a su baja producción de neutrones, este reactor

sólo podrá ser aplicado en forma limitada para estos estudios, añadió el ingeniero Medina. El flujo del aparato es del orden de 100 millones de neutrones por centímetro cuadrado en cada segundo.

En lo que se refiere a la capacitación de investigadores y estudiantes para que conozcan el funcionamiento de este reactor, el científico universitario indicó que este entrenamiento consistirá básicamente en conocer la física del reactor, es decir, el completo entendimiento de los fenómenos que ocurren dentro de él.

La parte principal del **SUR-100** es un cilindro metálico hueco llamado núcleo. El tamaño de este núcleo es de 26 centímetros de diámetro y altura.

Esta parte del reactor está llena de un combustible, compuesto de Óxido de Uranio (U308) en polvo, mezclado con polietileno, y enriquecido al veinte por ciento de Uranio-235. Al funcionar el reactor, el núcleo se divide horizontalmente en dos partes y permite así que entre, por debajo de él, la fuente de neutrones.



Reactor SUR-100 que será instalado en la UNAM.

La fuente del aparato está compuesta por un pequeño tubo de Radio/berilio, que al ponerse en contacto con el núcleo produce el flujo de neutrones, que como se dijo anteriormente es de 100 millones por centímetro cuadrado en cada segundo.

Tanto la fuente como el núcleo se encuentran cubiertos por capas de grafito, plomo y agua, para que las irradiaciones de energía no escapen del aparato, y no peligre la salud del operador y los observadores.

El reactor nuclear es controlado por medio de una consola electrónica, que puede aumentar la energía según lo requiera el estudio que se lleve a cabo.

ACLARACION

En las declaraciones que hizo el profesor Henrique González Casanova, presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM, con motivo del fallecimiento del ingeniero Javier Barros Sierra, debido a un error de imprenta se dice en la primera parte: "Universitario, mexicano y hombre cabal, Javier Barros Sierra contribuyó a defender con prudencia, dignidad y energía, la autonomía de la Universidad en el año trágico de 1968, frente a los actos de violencia y las medidas de fuerza, a fortalecer el estatuto jurídico de nuestra máxima Casa de Estudios..."

Debe decir: "Universitario, mexicano y hombre cabal, Javier Barros Sierra contribuyó, al defender con prudencia, dignidad y energía, la autonomía de la Universidad en el año trágico de 1968, frente a los actos de violencia y las medidas de fuerza, a fortalecer el estatuto jurídico de nuestra máxima Casa de Estudios..."

Afirma un geógrafo universitario

HASTA AHORA NO ES ALARMANTE EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACION ATMOSFERICA EN MEXICO

La visibilidad en la ciudad de México ha disminuido en un 85 por ciento desde hace 35 años a causa del creciente aumento de la contaminación atmosférica.

Así lo afirmó el ingeniero Ernesto Jáuregui Ostos, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, quien explicó que en el periodo 1935-1940 la visibilidad media alcanzaba hasta 12 kilómetros, mientras que en los últimos años sólo es de 2 kilómetros.

Como causantes de esta situación, el ingeniero Jáuregui señaló dos hechos concretos: la falta de una adecuada ventilación en la ciudad de México y el fenómeno del cambio de temperatura.

Con respecto a la carencia de ventilación, el investigador universitario dijo que la circunstancia de que la capital esté situada en un valle limita la acción del viento para esparcir los contaminantes que enturbian la atmósfera, y anular así sus efectos nocivos.

Cuando hay un cambio de temperatura en las capas de aire que están más cercanas al suelo, se obstaculiza la posibilidad de dispersión de los contaminantes que se encuentran en la atmósfera.

Como otra de las causas eventuales que originan el enturbiamiento de la atmósfera capitalina, el ingeniero Jáuregui Ostos citó el intenso calentamiento que experimenta la planicie del Valle de México después del mediodía, situación en la que son observadas fácilmente las cortinas de polvo procedentes del norte, noreste, y este de la ciudad. A medida que avanzan éstas, partes de ellas se van depositando en lugares distintos de la metrópoli.

Este fenómeno ha sido comprobado con mediciones efectuadas por investigadores del Instituto de Geografía de la UNAM, con las que se demuestra que las zonas en donde más se concentra el polvo son las que se localizan en el norte y oriente de la capital.

El ingeniero Jáuregui Ostos, aclaró que, en muchos de los casos, las tol-

vaneras no son las únicas causantes del estado de enturbiamiento de la atmósfera. "Esto se prueba porque las tolvaneras, dijo, están constituidas por partículas de polvo más grandes y de coloración distinta que aquellas que forman parte del smog". Al abundar sobre este punto, el científico universitario expresó que las tolvaneras que temporalmente azotan a la capital —y que generalmente se originan en la zona del Vaso de Texcoco— son factores benéficos muy importantes en la limpieza del aire.

El viento, al avanzar a una velocidad superior a 5 metros por segundo, hace que el polvo que se asienta sobre las zonas áridas se levante hacia alturas mayores, con lo que ayuda a despejar la atmósfera.

En ocasiones, indicó el ingeniero Jáuregui, los niveles de contaminación atmosférica, en la ciudad de México, sobrepasan en mucho a los que se observan normalmente en otras ciudades del mundo que afrontan el mismo problema, como Nueva York o Londres.

Esta diferencia obedece a que algunas veces, junto con el establecimiento de nuevas fábricas y la mayor circulación de vehículos, los cambios meteorológicos ocurridos aquí, hacen que el aumento de esos niveles sea más notorio.

Al comentar las medidas a seguir para la eliminación del smog, el investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, sugirió que inicialmente debe promoverse la creación de una conciencia colectiva que permita a los habitantes de la ciudad darse cuenta de la real dimensión del problema atmosférico.

"Si en los actuales momentos no se adoptan medidas concretas contra el smog, este problema seguirá creciendo hasta convertirse en una situación verdaderamente grave, porque no puede decirse que hasta ahora sea algo alarmante", enfatizó.

La reglamentación jurídica que tiene a evitar la contaminación ambiental, según el ingeniero Jáuregui Ostos, será ineficaz porque, a pesar

Pasa a la página 4

Calendario Semanal

Actividades Culturales de la UNAM

Del 25 al 31
de agosto de 1971

• MIERCOLES 25 DE AGOSTO

CINE CLUB DE ECONOMIA. *El ángel azul*, de Josef von Sternberg. Auditorio Justo Sierra, de Humanidades. A las 12 y a las 20 horas. Abono personal obligatorio de 10 pesos.

BALLET. *Metrópoli*. Coreografía de Luis Fandiño. Música de Charles Strausse. Ballet Nacional de México. Teatro del Bosque. 17 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. *Temporada de danza-debate*.

CINE. *Espiritismo*, de Camilo de Rizzo. Casa de la Paz. (Cozumel 11). 18 horas. Boleto 5 pesos. Ciclo *Cine de ayer, cine de hoy*.

TALLER DE CUENTO. Con Augusto Monterroso. 10o. piso de la Torre de la Rectoría. 19 horas. Asistencia libre.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Redes*, de Emilio Gómez Muriel y E. Zinneman. Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Boleto 3 pesos.

TEATRO. *Paolo Paoli*, de Arthur Adamov. Dirección: Hugo Galarza. Teatro de la Universidad. 20 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos.

CINE. *El limpiabotas*, de Vittorio de Sicca. Casa de la Paz. (Cozumel 11). 20 horas. Boleto 5 pesos. Ciclo *Cine de ayer, cine de hoy*.

CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general *El problema principal en nuestra sociedad*.

• JUEVES 26 DE AGOSTO

BALLET. *Metrópoli*. Coreografía de Luis Fandiño. Música de Charles Strausse. Ballet Nacional de México. Teatro del Bosque. 17 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. *Temporada de danza-debate*.

TALLER DE ENSAYO. *Los problemas del sureste asiático*. Por Enrique Suárez Gaona. 10o. piso de la Torre de Rectoría. 17 horas. Asistencia libre.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Los clásicos del cine sueco*. Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Boleto 3 pesos.

TEATRO. *Paolo Paoli*, de Arthur Adamov. Dirección: Hugo Galarza. Teatro de la Universidad. 20 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos.

CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general *Problema principal en nuestra sociedad*.

• VIERNES 27 DE AGOSTO

BALLET. *Metrópoli*. Coreografía de Luis Fandiño. Música de Charles Strausse. Ballet Nacional de México. Teatro del Bosque. 17 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. *Temporada de danza-debate*.

TEATRO. *Paolo Paoli*, de Arthur Adamov. Dirección: Hugo Galarza. Teatro de la Universidad. 20 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos.

TALLER DE POESIA. Por Juan Bañuelos. 10o. piso Torre de Rectoría. 19 horas. Asistencia libre.

CINEMATECA DE LA UNAM. *El gabinete del doctor Caligari*, de Robert Wiene. Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Boleto 3 pesos.

CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3

pesos. Tema general *El problema principal de nuestra sociedad*.

• SABADO 28 DE AGOSTO

CINE CLUB INFANTIL DE LA UNAM. *El mundo de los animales*. Auditorio Justo Sierra, de Humanidades. 16.30 horas. Abono para niños 5 pesos. Adultos acompañando niños —exclusivamente— 3 pesos boleto. (4a. película de una serie de 4). Ciclo *Los animales y los niños*.

BALLET. *Metrópoli*. Coreografía de Luis Fandiño. Música de Charles Strausse. Ballet Nacional de México. Teatro del Bosque. 17 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. *Temporada de danza-debate*.

CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general *El problema principal en nuestra sociedad*.

TEATRO. *Paolo Paoli*, de Arthur Adamov. Dirección: Hugo Galarza. Teatro de la Universidad. 20 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos.

• DOMINGO 29 DE AGOSTO

CINE DEBATE POPULAR. *La hora de los hornos*, de Solanas. Auditorio Justo Sierra, de Humanidades. 17 horas. Boleto 3 pesos.

CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general: *El problema principal en nuestra sociedad*.

TEATRO. *Paolo Paoli*, de Arthur Adamov. Dirección: Hugo Galarza. Teatro de la Universidad. 19 horas. Boleto 12 pesos. Estudiantes 6 pesos.

• LUNES 30 DE AGOSTO

CINEMATECA DE LA UNAM. *Nosferatu*, de Miernau. Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Boleto 3 pesos.

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD. *Sonrisas de una noche de verano*. Auditorio Justo Sierra, de Humanidades. 20 horas. Abono personal obligatorio 10 pesos. (4a. película de una serie de 4). Ciclo: *Home-naje a Ingmar Bergman*.

ACTO DE POESIA LIRICO-DRAMATICA. *Narciso, vicio y virtud*. Textos de Calderón de la Barca, Sor Juana Inés de la Cruz y Octavio Paz. Foro Isabelino (Sullivan 43) 20.30 horas. Asistencia libre.

CINE. *II Concurso nacional independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general: *El problema principal de nuestra sociedad*.

• MARTES 31 DE AGOSTO

SEMINARIO. *Proyecto de un curso de Ecología humana*. Por Efraín Hernández y Miguel Martínez. Auditorio del Instituto de Biología. 13 horas. Asistencia libre. *Seminario Sobre Ecología Humana*.

TALLER DE ENSAYO. *Los problemas del sureste asiático*. Por Enrique Suárez Gaona. 10o. piso de la Torre de Rectoría. 17 horas.

CINEMATECA DE LA UNAM. *Caja de música y En cualquier puerto*. Con el Gordo y el Flaco. Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Boleto 10 pesos.

TALLER DE POESIA. Por Juan Bañuelos. 10o. piso de la Torre de Rectoría 19 horas. Asistencia libre.

U. N. A. M.
CINE. *II Concurso nacional de cine independiente de 8 milímetros*. Club de Periodistas. (Filomeno Mata No. 8). 21 horas. IFAL (Río Nazas 43). 19 horas. Boleto 3 pesos. Tema general: *El problema principal en nuestra sociedad*.

HASTA AHORA NO ES...

Viene de la página 3

de las sanciones que impone, la localización efectiva de todos los emisores de contaminantes será, hasta cierto punto, imposible.

Señaló, además, la probabilidad de que los propietarios de fábricas y automóviles muestren reticencia para cumplir con la norma que señala la obligación de adquirir dispositivos especiales, que disminuyan la cantidad de sustancias contaminantes producidas por sus máquinas.

En la batalla contra el smog, expresó, no se deben esperar triunfos espectaculares; por el contrario, la lucha debe partir de un programa que formule resultados a largo plazo.

"La descentralización de la industria, explicó el investigador universitario, señalada como la forma más viable para reducir el enturbiamiento atmosférico, resolvería sólo parcialmente el problema, ya que de acuerdo a experiencias comprobadas se sabe que los automóviles son las máquinas que despiden los contaminantes más peligrosos".

El bióxido de azufre y el monóxido y bióxido de carbono, fueron señalados por el ingeniero Jáuregui Ostos como los contaminantes atmosféricos más abundantes.



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.